

(1 de 2)

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 28588/23

SANTIAGO, 6 de noviembre de 2023

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE, de fecha 3 de noviembre de 2023, en el Reglamento del sistema Nacional de Control de Cosméticos, Decreto Supremo 239/02 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación N° 2023110311380803, emitido por Tesorería General de la República con fecha 3 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: que el solicitante declara disponer de los antecedentes reglamentarios necesarios para respaldar la veracidad de lo declarado en el formulario;

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 107° y 109° del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Cosméticos, aprobado por el Decreto Supremo N° 239 de 2002, del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º de 2005, y las facultades delegadas por la resolución Nº 191 de 05 de febrero de 2021, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. ENTIENDASE NOTIFICADO el producto cuya fórmula y características declarada en formulario, con la siguiente descripción:

Denominación: SAMY MATIFICADOR TOP COAT

Registro: 3225/23 Clasificación Declarada: **BAJO RIESGO**

Fabricado por: COSMETICOS SAMY S.A., MEDELLIN, COLOMBIA

Finalidad Cosmética: ESMALTES DE UÑAS

2. En caso de detectarse que el producto notificado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos de Higiene, Bajo Riesgo u Odorizante, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS Autorizado por:

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Nº Ref.: D2137587/23

Resolución: RW Nº 28588/23 Santiago, 6 de noviembre de 2023

"SAMY MATIFICADOR TOP COAT"

CARACTERÍSTICAS:

Aspecto: LIQUIDO SEMI VISCOSO, LECHOSO, HOMOGENEO.

Aroma: CARACTERÍSTICO
Color: INCOLORO
Otros:

FÓRMULA:

ETHYL ACETATE 44,390 BUTYL ACETATE 21,000 SD ALCOHOL 40 CELLULOSE ACETATE BUTYRATE ACRYLATES COPOLYMER HYDRATED SILICA POLYETHYLENE TRIMETHYL PENTANYL DIISOBUTYRATE TRIPHENYL PHOSPHATE ETOCRYLENE RETINYL PALMITATE TOCOPHERYL ACETATE BRASSICA CAMPESTRIS SEED OIL CARTHAMUS TINCTORIUS (SAFFLOWER) SEED OIL OENOTHERA BIENNIS FLOWER EXTRACT WATER CUCUMIS SATIVUS FRUIT EXTRACT SILICA SILYLATE



Documento firmado digitalmente por:

CARLOS ALBERTO BRAVO GOLDSMITH

El presente documento podrá ser validado en:

https://ispdocel.ispch.gob.cl/

Código de verificación:59354BA0A97EAA904995

Fecha: 2023-11-06 12:26:43 GMT-03:00

